

Información proporcionada por Servicio Nacional de Turismo

Programa Vacaciones Tercera Edad

Última actualización: 30 enero, 2020

Descripción

Permite que adultos mayores y personas en situación de discapacidad accedan a **paquetes turísticos subsidiados** por el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) para viajar a diferentes destinos nacionales.

Los cupos están sujetos a disponibilidad. La reserva de viaje se puede realizar durante todo el año en agencias de viajes autorizadas por Sernatur, según disponibilidad de cupos.

Obtenga [más información](#).

Los viajes se realizan desde **marzo a diciembre**, excluyendo siempre enero y febrero. Puede adquirir un paquete en una de las agencias de viajes autorizadas y solicitar información del programa en una de las [direcciones regionales de Sernatur](#) o en una [oficina ChileAtiende](#).

A partir de la temporada 2019-2020, también existen paquetes sin subsidio para algunos de estos destinos: Arica, San Pedro de Atacama, Iquique, Isla de Pascua, Puerto Natales y Punta Arenas. Desde agosto de 2019, el operador turístico adjudicado para ejecutar el programa VTE es Novojet Chile (800 397 070).

Detalles

Los paquetes turísticos disponibles incluyen:

- Traslado de ida y vuelta: en bus o en avión, según corresponda a cada destino.
- Tasa de embarque y traslado aeropuerto-hotel-aeropuerto, en el caso de los viajes en avión.
- Estadía en hoteles, hostales, hosterías, apart-hoteles o cabañas según destino.
- Régimen de alimentación completa: desayuno, almuerzo y cena.
- Excursiones y actividades recreativas. Además, encontrará una amplia gama de tours opcionales en cada destino.
- Seguro de asistencia en viaje en caso de accidentes, el que contempla la asistencia al pasajero, pero no constituye un seguro de salud.

Hay **25 destinos nacionales** disponibles en esta nueva temporada: Arica, Iquique, San Pedro de Atacama, Caldera/Bahía Inglesa, La Serena, Los Vilos, Puchuncaví, Viña del Mar, Rapa Nui, Pichilemu, Maule, Valle Las Trancas, Quillón, Lago Lanalhue, Pucón, Villarrica, Lonquimay, Valdivia, Puerto Varas, Puerto Montt, Ancud, Puyehue, Coyhaique, Puerto Natales y Punta Arenas.

¿A quién está dirigido?

Adultos mayores y personas con capacidad disminuida, que cumplan algunos de los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano chileno o chileno residente en el extranjero y mayor de 60 años de edad.
- Ser extranjero con residencia permanente en Chile, cuya edad sea de 60 años o más.
- Ser jubilado, pensionado o montepiado de cualquier sistema previsional, aunque no tenga 60 años de edad.
- Personas con capacidad disminuida mayores de 18 años, quienes podrán viajar solos o acompañados.

Importante:

- Cada beneficiario y beneficiaria podrá ir acompañado de una persona mayor de 18 años, pagando los mismos valores que ya cuentan con un subsidio aplicado y accediendo a iguales derechos y deberes del beneficiario.
- Si el o la acompañante es extranjero, no tendrá derecho al aporte o subsidio estatal, debiendo pagar el valor total del paquete.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Cédula de identidad, para acreditar edad.

Importante:

- En el caso de ser jubilado, pensionado o montepiado, al momento de reservar el viaje deberá presentar a la agencia la última liquidación de pago u otro documento que acredite su calidad.
- Las personas en situación de discapacidad deberán mostrar identificación, otorgada por COMPIN, Senadis u otro documento que acredite su calidad.

¿Cuál es el costo del trámite?

La postulación no tiene costo.

Revise los [precios de los paquetes turísticos y más información](#).

Importante: luego de acceder al programa Vacaciones Tercera Edad (VTE), el beneficiario o la beneficiaria deberá pagar la totalidad del viaje en la fecha establecida en el voucher impreso. En caso contrario, se anulará automáticamente la reserva.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes.
2. Para adquirir un paquete turístico, diríjase a alguna de las [agencias de viajes autorizadas](#) para la venta de viajes.
3. Explique el motivo de su visita: adquirir un cupo en el programa Vacaciones Tercera Edad.
4. Indique el destino que desee visitar.
5. Como resultado del trámite, accederá a un cupo del programa Vacaciones Tercera Edad. Lo anterior estará sujeto a la disponibilidad de cupos según destino.